

INFORME DE VIAJE

NOMBRE DE FUNCIONARIA: Montserrat Solano Carboni	FECHA DEL INFORME: Acuerdo de Viaje N°: 2081
--	---

FECHA DE SALIDA:	28 de junio de 2017	FECHA DE REGRESO:	30 de junio de 2017
MOTIVO Y DESTINO:	Participar en la reunión: "XXIX Reunión Anual de los Presidentes de los Órganos de Tratados de las Naciones Unidas", a celebrarse el 29 de junio en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica.		
DETALLES DEL FINANCIAMIENTO (Boleto, alimentación, hospedaje):	Los gastos derivados de su participación fueron cubiertos por la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI por sus siglas en inglés).		
OBJETIVOS DEL VIAJE:	El objetivo de la reunión se centró en continuar con el intercambio regular entre los Presidentes de los Órganos de Tratados de las Naciones Unidas y las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos por medio de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (GANHRI por sus siglas en inglés).		
OBJETIVOS COMPLEMENTARIOS (aprovechar para otras visitas o reuniones):	Participar en su calidad de Secretaria de dicha Alianza en las sesiones de trabajo programadas.		
LOGROS DEL VIAJE:	Se discutió sobre la necesidad de que se reconozca, en las interacciones de los comités, el estatus A de las instituciones acreditadas según los Principios de París. Se reconoció el trabajo de las INDH para dar seguimiento y contribuir con el avance de los derechos humanos. Adicionalmente, se lograron reforzar los vínculos de cooperación existente entre la Defensoría de los Habitantes y los distintos órganos de las Naciones Unidas y los mecanismos enfocados a la protección, promoción y divulgación de los derechos humanos.		
ACUERDOS: (seguimiento o pasos a seguir)	Planificar el seguimiento para dar cumplimiento a los logros señalados. Es importante mantener informados a los integrantes de los comités sobre las diferencias entre las instituciones que atienden poblaciones específicas y las INDH, que ambas deben contribuir, pero se debe resguardar el carácter especial de las INDH acreditadas con estatus A.		
CONTACTOS:	Varias tarjetas de presentación entregadas a la Unidad de Asuntos Internacionales.		
ANEXOS DEL INFORME: (Ponencia, documentos recibidos, programa de la actividad o declaraciones técnicas o políticas).			